ANPE LEÓN

C/ Velázquez, 14-1°C 24005. León Tf: 987-263243 Fax: 987263697 E-mail: leon@anpe.es www.anpecastillayleon.es

ANPE BIERZO

C/ Ramón y Cajal 33, oficina 5. 24400. Ponferrada Tf: 987-097497





BOLETÍN ANPE – LEÓN

NÚMERO 266 – Dep. Leg. 477/88

ABRIL 2023

ESTA INFORMACIÓN DEBE ESTAR EXPUESTA EN EL TABLÓN SINDICAL DEL CENTRO DE TRABAJO (art. 8, 2a LOLS y art. 42.5 Ley 9/879)

ANPE CELEBRA EL DÍA MUNDIAL DEL LIBRO



"El Día Mundial del Libro y de los Derechos de Autor", se celebra cada año el 23 de abril y fue decretado por la UNESCO con el objetivo de fomentar la lectura, además de dar a conocer y defender el derecho de la propiedad intelectual.

ANPE comparte los valores de esta celebración, tanto en la relevancia del Libro como hilo conductor entre generaciones y culturas, como transmisor imperecedero de conocimiento y como instrumento para la paz y el bienestar social.

Mención especial en este día a nuestro profesorado que se esfuerza cada día en fomentar la lectura en el alumnado, mejorando su capacidad y comprensión lectora, como instrumento que ayuda a desarrollar su imaginación y a aprender sobre el mundo que les rodea; además, mejora el vocabulario, la riqueza lingüística, memoria y concentración, capacidades y herramientas sin las cuales no resultaría posible la adquisición del conocimiento o la formación del pensamiento crítico.

Desde **ANPE**, además de realzar el valor de la lectura, reclamamos una mayor inversión en los centros educativos para aumentar la accesibilidad a libros y una menor burocracia a los docentes para poder dedicar más tiempo a fomentar la lectura dentro y fuera de las aulas.

CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES: LISTADOS DEFINITIVOS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS





Resolución de la Dirección Provincial de Educación de León por la que se publican los listados definitivos de admitidos y excluidos en el concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la consejería de educación convocado por la Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero.

COMISIÓN DE SERVICIOS, CURSO 2023/2024, DE DETERMINADOS PUESTOS PARA IMPARTIR LAS ENSEÑANZAS DE FP EN CENTROS DOCENTES MILITARES





RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión, en comisión de servicios, durante el curso 2023/2024, de determinados puestos para impartir las Enseñanzas de Formación Profesional en los Centros Docentes Militares de Formación de Suboficiales de las Fuerzas Armadas de León, Segovia y Valladolid.

Plazo de presentación de solicitudes: del 25 de abril al 8 de mayo de 2023.

FUNCIONARIOS EN PRÁCTICAS DEL CUERPO DE MAESTROS A LOS OPOSITORES SELECCIONADOS 2022: MODIFICACIÓN





ORDEN EDU/414/2023, de 23 de marzo, por la que se modifica la Orden EDU/1447/2022, de 14 de octubre, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Maestros a los opositores seleccionados en el procedimiento selectivo de ingreso y adquisición de nuevas especialidades, convocado por la Orden EDU/147/2022, de 14 de febrero.

INTEGRACIÓN DEL PROFESORADO DEL CUERPO DE PROFESORES DE FP EN EL CUERPO DE PROFESORES DE E. SECUNDARIA. LISTADOS DEFINITIVOS





ORDEN EDU/472/2023, de 4 de abril , por la que se aprueba el listado definitivo de participantes integrados en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y de aspirantes excluidos, convocado por Orden EDU/1725/2022.

Toda la información: www.anpecastillayleon.es

SELECCIÓN DE DOCENTES JUBILADOS PARA SU NOMBRAMIENTO COMO PROFESORES HONORÍFICOS





ORDEN EDU/480/2023, de 10 de abril, por la que se convoca el procedimiento de selección de docentes jubilados para su nombramiento como profesores honoríficos colaboradores en el ámbito del sistema educativo no universitario de la Comunidad de Castilla y León, para el curso académico 2023/2024.

Plazo de presentación de solicitudes: del 20 de abril al 30 de septiembre del 2023

LICENCIAS POR ESTUDIOS. CURSO 2023-2024. CONVOCATORIA





La Orden EDU/425/2023, de 23 de marzo convoca licencias por estudios destinadas al personal funcionario docente de las enseñanzas no universitarias para estudios y otras actividades de interés para el sistema educativo, en el curso escolar 2023/2024 y se delega la competencia para su resolución.

Plazo de presentación de solicitudes: Desde las 9:00 horas del martes día 11 hasta las 23:59:59 del lunes 24 de abril de 2023

CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA FORMACIÓN DE LA LISTA DE MAESTROS CANDIDATOS AL PROGRAMA DE AULAS ITINERANTES EN LOS CIRCOS





Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso de méritos para la formación de la lista de maestros y maestras candidatas al Programa de Aulas Itinerantes en Circos para el curso 2023/2024.

Plazo de presentación de solicitudes: desde el 19 de abril de 2023 a las 00:00 hasta el 12 de mayo de 2023 a las 14:00

PROCESO ORDINARIO DE ACCESO A LA CARRERA PROFESIONAL HORIZONTAL, CATEGORÍA PROFESIONAL I. LISTADOS PROVISIONALES





La Resolución de 21 de abril de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos aprueba los listados provisionales de reconocimiento y denegación de la categoría profesional I de la carrera profesional horizontal para el personal docente que presta servicios en centros docentes públicos de enseñanza no universitaria, servicios de apoyo a los mismos y centros administrativos no docentes dependientes de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, en el proceso ordinario convocado por Orden EDU/1924/2022, de 23 de diciembre.

Plazo de presentación de alegaciones: desde el lunes 24 de abril a las 9.00 h, hasta el lunes 8 de mayo de 2023 a las 23.59 h.

ASIGNACIÓN DE MATERIAS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y EN BACHILLERATO A LAS ESPECIALIDADES DE DISTINTOS CUERPOS





Real Decreto 286/2023, de 18 de abril, por el que se regula la asignación de materias en Educación Secundaria Obligatoria y en Bachillerato a las especialidades de distintos cuerpos de funcionarios docentes, y se modifican diversas normas relativas al profesorado de enseñanzas no universitarias.

DECLARACIÓN RENTA EJERCICIO 2022





ANPE Castilla y León recuerda a sus afiliados que pueden deducir la cuota sindical en la Declaración de la Renta.

Cuota sindical

Solo es necesario indicar el importe de la **cuota pagada en 2022** en el apartado **Rendimientos del trabajo**, casilla 0014, "Cuotas satisfechas a sindicatos".

No es necesario presentar ningún certificado acreditativo de su pago.

PLAZO del 11 de abril al 30 de junio

OPOSICIONES SECUNDARIA Y OTROS CUERPOS EN CASTILLA Y LEÓN 2023





En reunión celebrada en Mesa Sectorial de Educación de personal docente de centros públicos no universitarios esta mañana, la Administración nos ha comunicado la fecha del sábado 17 de junio de las primeras pruebas del concurso-oposición de estabilización de los cuerpos de profesores de Enseñanza Secundaria, especialistas en sectores singulares de Formación Profesional, de Escuelas Oficiales de Idiomas, de Música y Artes Escénicas, de Artes Plásticas y Diseño y maestros de taller de Artes Plásticas y Diseño.

PUBLICADO EN EL BOE EL CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL ESTABLECIDO POR LA LOOIFP





El Real Decreto 278/2023, de 11 de abril, por el que se establece el calendario de implantación del Sistema de Formación Profesional establecido por la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, se publica hoy en el BOE, cumpliendo con el mandato de la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.

ANPE Y SATSE RECLAMAN MAYOR FINANCIACIÓN PÚBLICA PARA LA EDUCACIÓN Y LA SANIDAD





- ANPE y SATSE consideran que el abandono y precariedad en la Educación y la Sanidad son generalizados en el conjunto del Estado y, pese a los compromisos adquiridos por administraciones y partidos, la situación, lejos de mejorar, sigue empeorando para la sociedad y los profesionales.
- SATSE y ANPE reclaman al conjunto de partidos que este año concurrirán a las elecciones que se comprometan de manera firme y real con la Educación y la Sanidad e impulsen todas las mejoras necesarias para que ambos pilares de nuestro actual Estado del Bienestar sigan pudiendo generar desarrollo, riqueza y cohesión.

El día 3 de abril de 2023 el Sindicato de Enfermería, SATSE, y el Sindicato Independiente de la Enseñanza Pública ANPE, han reclamado al conjunto de administraciones y partidos políticos que prioricen y mejoren la financiación pública de dos de los principales pilares de nuestro Estado del Bienestar, como son la Sanidad y la Educación.

En una reunión mantenida por los presidentes de SATSE, Manuel Cascos, y ANPE, Francisco Venzalá, ambas organizaciones, integrantes de la Federación de Sindicatos de Educación y Sanidad, FSES, han coincidido en denunciar la desinversión en medios y recursos que desde hace años sufren los sistemas sanitario y educativo de nuestro país.

Según ambas organizaciones, el abandono y precariedad son generalizados en el conjunto del Estado y, pese a los compromisos adquiridos por administraciones públicas y partidos políticos, la situación, lejos de mejorar, sigue empeorando con las consiguientes repercusiones negativas para la sociedad y los profesionales de ambos sectores.

En concreto, desde ANPE se pusieron sobre la mesa asuntos esenciales y prioritarios como la necesidad de mejorar la vertebración y cohesión del sistema educativo, revisar el actual modelo y estructura del mismo, mejorar el funcionamiento de los centros, impulsar la coordinación y cooperación entre todas las administraciones educativas; y la regulación de la situación del profesorado a través de un Estatuto del Profesorado que contemple el desarrollo de una auténtica carrera profesional, desde el ingreso hasta la jubilación, así como la articulación de medidas que incluyan el reconocimiento de la autoridad del docente y que regule sus derechos y deberes.

Por su parte, SATSE entiende prioritario cambiar al actual modelo sanitario, mejorar la situación de la Atención Primaria, reducir las listas de espera, acabar con el déficit estructural y crónico de las plantillas de Enfermería y Fisioterapia, luchar contra las agresiones a estos profesionales y que todos ellos y ellas puedan acceder al Grupo A, sin subgrupos una demanda compartida por el personal docente.

Asimismo, desde el Sindicato de Enfermería se trasladó la necesidad de que, al igual que ya existe hace años en nuestro sistema educativo, se garanticen en todo el Estado unas ratios adecuadas de pacientes por cada enfermera y enfermero. Para ello, confía en que la Proposición de Ley de Seguridad del Paciente, pendiente de su debate en la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados, sea una realidad lo más pronto posible.

Ambas organizaciones sindicales profesionales esperan que el conjunto de partidos políticos que este año concurrirán a las elecciones autonómicas, municipales y generales se comprometan de manera firme y real con la Educación y la Sanidad e impulsen todas las mejoras necesarias para que ambos pilares de nuestro actual Estado del Bienestar sigan pudiendo generar desarrollo, riqueza y cohesión territorial.

La reunión mantenida por los presidentes de ANPE y SATSE, junto al secretario general de Acción Sindical de SATSE, Rafael Reig, y la vicepresidenta de ANPE, Sonia García, se enmarca dentro de los encuentros periódicos que mantienen ambas organizaciones para desarrollar iniciativas y acciones conjuntas en defensa de los intereses y derechos del profesorado y de las enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas de nuestro país.



